

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

COLBUN

REGIÓN : VII

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO RESOLUCION
000035
FECHA
06 Jul 2017

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 5744
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 79 de fecha 16-Jan-2017
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de MODIFICACION DE ESTACION DE SERVICIOS
- ubicado en calle/avenida/camino AVDA. BERNARDO O'HIGGINS ESQ. LOS AROMOS N° S/N°
- Lote N° 1, manzana, localidad o loteo COLBUN
- sector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
- que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 5744
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 5744, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
CIA. DE PETOLEOS DE CHILE COPEC S.A.			99.520.000-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
ALVARO LATORRE SANZ			10.366.769-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.
CARLOS VIAL ERCILLA			6.067.510-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
CARLOS VIAL ERCILLA			6.067.510-4
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			R.U.T.
VICTOR ANDRES HEVIA RIVAS			3.100.732-1
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
vahevia@gmail.com	3.100.732-1	083-13	PRIMERA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	57	23-Jun-2016

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS (ESPECIFICAR)		ESTACION DE SERVICIOS COPEC	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO			
EDIFICADA TOTAL			119,38
TOTAL			119,38

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.09	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,4	0,09
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	--	--
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	7,00	7,00	ADOSAMIENTO	--	AISLADO
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3,00	3,00
DISTANCIAMIENTOS	3,00	3,00			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	9
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	0	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	ESTACION DE SERVICIOS		

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)			CLASIFICACIÓN	m2
			C - 2 / A - 4 / A - 2	119,38
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)			\$	26.665.320
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$	199.989
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) \$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-) \$	59.996
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR			\$	139.993
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR

[illegible]

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO



IMPRIMIR